

CAPÍTULO 24

Integración y participación social de los mayores en residencia según el motivo de ingreso

M^a del Mar Molero Jurado, José Jesús Gázquez Linares y M^a del Carmen Pérez Fuentes
Universidad de Almería (España)

La progresiva tendencia demográfica hacia el envejecimiento se presenta, hoy día, como uno de los fenómenos sociales con más trascendencia en nuestro país. Esto se debe, en parte, a las elevadas cifras de prevalencia en trastornos mentales (Pérez-Fuentes, Gázquez y Molero, 2011) y/o situaciones de dependencia funcional (Gázquez, Pérez-Fuentes, Mercader y Molero, 2011) que se observan en población mayor. Aquí, la investigación tendrá un papel decisivo: actualizando la información disponible sobre el proceso de envejecimiento poblacional, aportando nuevos datos y, sobre todo, sentando las bases para el desarrollo de estrategias de intervención y políticas de actuación efectivas (Rodríguez, Rodríguez, Sancho y Díaz, 2012).

La atención a las personas mayores en España, tiene unas características propias que lo diferencian con respecto de otros países. En nuestro país, el modelo tradicional de cuidados y atención a la población mayor se ha caracterizado siempre por un claro componente familiar. Esta afirmación quedaba reflejada en cifras de hace más de una década, pudiendo encontrarnos con un 84% de los entrevistados que equiparaban el cuidado de los mayores a una obligación de los hijos y un 78% en desacuerdo con el traslado de sus padres a una residencia (IMSERSO, 1995).

Hoy día, el concepto de ciclo vital y la percepción que el individuo tiene sobre su propio proceso de envejecimiento han sido objeto de modificaciones a causa de la nueva pirámide poblacional. Por ejemplo, a nivel del microsistema familiar, se observan cambios en su estructura interna: ahora son cada vez más frecuentes los núcleos familiares que, con un menor número de miembros por generación, cuentan con un despliegue mayor de generaciones que conviven al mismo tiempo (Gomila, 2011). Esta es una de las razones por las que actualmente se apuesta por los llamados programas intergeneracionales, como uno de los ejes transversales en las políticas de envejecimiento activo (IMSERSO, 2011).

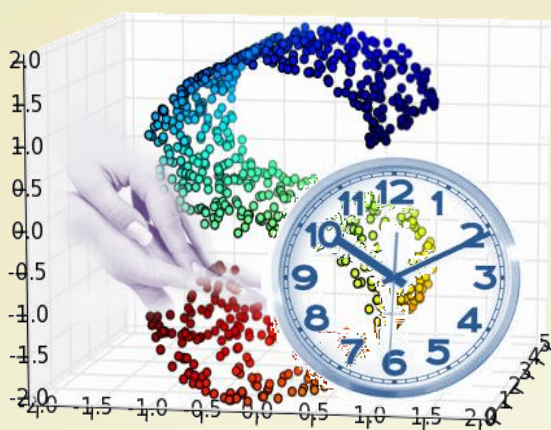
La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (publicada en el BOE nº 299, de 15 de diciembre de 2006), regula las condiciones básicas de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia mediante la creación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). Este sistema se encuentra integrado por recursos de diversa índole (asistenciales, económicos,...) y ayudas para la promoción de la autonomía personal y la atención a las personas en situación de dependencia. En los casos en los que no es posible la permanencia del anciano en el domicilio propio o con su familia se recurre al Servicio de Atención Residencial (Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología, 2000). Estos centros residenciales ofrecen una atención integral y continuada, de carácter personal, social y sanitario. Puede tener carácter permanente, cuando el centro residencial sea la residencia habitual de la persona, o temporal, cuando se atiendan estancias temporales de convalecencia o durante vacaciones, fines de semana y enfermedades o períodos de descanso de los cuidadores no profesionales. Según el Informe del Observatorio de Personas Mayores (IMSERSO, 2012), a 31 de diciembre de 2010, el número de plazas en centros residenciales para personas mayores asciende a un total de 368.805. Con un incremento medio anual de 11.731 plazas, desde el año 2001. En cuanto al perfil de usuario de los centros residenciales, en el mismo informe (IMSERSO, 2012), se recoge que en su mayoría se trata de personas de edad superior a los 80 años (67%), mujeres (66%) y en situación de dependencia (73%).

El bienestar de las personas mayores institucionalizadas

El fenómeno de estructura vertical en la familia española (Gomila, 2011), unido a la confluencia de circunstancias como la soledad, invalidez o incapacidad, dependencia de otras personas, escasos recursos económicos, patologías diversas, falta de autoestima...; pone de manifiesto la reticencia de nuestros mayores a abandonar el domicilio propio, aun cuando las condiciones de vida no sean las más adecuadas (Pérez, 2005). Es por esto, que se requiere que los Centros o Residencias para Mayores reúnan unas condiciones que faciliten un adecuado proceso de adaptación al ingreso de los ancianos. Así, se debe crear el ambiente propicio para que el anciano asimile el traslado como un cambio, pero no como una ruptura (Rojas, Toronjo, Rodríguez y Rodríguez, 2006).

- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. BOE, núm. 299.
- Molero, M.M., Pérez-Fuentes, M.C., Gázquez, J.J. y Mercader, I. (2012). Construcción y validación inicial de un cuestionario para evaluar la Calidad de Vida en mayores institucionalizados. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 2(2), 53-65.
- Molero, M.M., Pérez-Fuentes, M.C., Gázquez, J.J. y Sclavo, E. (2011). Apoyo familiar en mayores institucionalizados. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 1(1), 31-43.
- Molina, C., Meléndez, J.C. y Navarro, E. (2008). Bienestar y calidad de vida en ancianos institucionalizados y no institucionalizados. *Anales de Psicología*, 24(2), 312-319.
- Monleón, M., Dávalos, R.K., Polo, A. y Villacañas, M. (2007). Perfil sociocultural del cuidador principal de la persona mayor dependiente y su formación específica en cuidados. *Enfermería Comunitaria*, 3(1), 20-25.
- Pérez, L. (2005). Mayores en residencias. En M. Sancho (Coord.), *Las Personas Mayores en España. Informe 2004. Datos Estadísticos Estatales y por Comunidades Autónomas* (p. 811-908). Madrid: IMSERSO.
- Pérez-Fuentes, M.C., Gázquez, J.J. y Molero, M.M. (2011). Psicopatología en mayores de 65 años. *Gaceta Sanitaria*, 25(2), 268-271.
- Pino, M.R., Crespo, J.M. y Portela, J. (2010). Descripción de los elementos espaciales en residencias de ancianos. Estudio en el noroeste de España. *Revista de Investigación en Educación*, 7, 61-71.
- Real, T. (2008). Dependencia funcional, depresión y calidad de vida en ancianos institucionalizados. *Informaciones Psiquiátricas*, 192, 163-178.
- Rodríguez, V., Rodríguez, L., Sancho, M. y Díaz, R. (2012). Envejecimiento. La investigación en España y Europa. *Revista Española de Geriatría y Gerontología*, 401, 1-6.
- Rojas, M.J., Toronjo, A., Rodríguez, C. y Rodríguez, J.B. (2006). Autonomía y estado de salud percibida en ancianos institucionalizados. *Gerokomos*, 17(1), 6-23.
- Soria, B., Bandera, D.C., Merceron, Y. y Zamora, M. (1999). Aspectos psicológicos y sociales más relevantes en ancianos institucionalizados. *Revista Cubana de Enfermería*, 15(3), 207-212.
- Vivaldi, F. y Barra, E. (2012). Bienestar psicológico, apoyo social percibido y percepción de salud en adultos mayores. *Terapia Psicológica*, 30(2), 23-29.
- Zhang, B. y Li, J. (2011). Gender and marital status differences in depressive symptoms among elderly adults: the roles of family support and friend support. *Aging and Mental Health*, 15(7), 844-854.

Salud y cuidados en el envejecimiento



Comps.

José Jesús Gázquez Linares
M^a del Carmen Pérez Fuentes
M^a del Mar Molero Jurado
Isabel Mercader Rubio

Salud y cuidados en el envejecimiento

Comp.

**José Jesús Gázquez Linares
M^a del Carmen Pérez Fuentes
M^a del Mar Molero Jurado
Isabel Mercader Rubio**

© Los autores. NOTA EDITORIAL: Las opiniones y contenidos de los textos publicados en el libro “Salud y cuidados en el envejecimiento”, son responsabilidad exclusiva de los autores; así mismo, éstos se responsabilizarán de obtener el permiso correspondiente para incluir material publicado en otro lugar.

Edita: Asoc. Univ. de Educación y Psicología (ASUNIVEP)

ISBN: 978-84-616-5978-4

Depósito Legal: AL 823-2013

Distribuye: Asoc. Univ. de Educación y Psicología

No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por ningún medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, u otros medios, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.